

D-CE_R0-20 Protocolos y medidas de protección sanitaria e incorporación del personal COVID19

Cumpliendo con las instrucciones de las Viceconsejerías de Política educativa y de Organización Educativa, para la puesta en marcha de los Centros, y al objeto de retomar la actividad en el centro de forma segura, minimizando en lo posible el riesgo de contagio del COVID-19, la dirección del CIFP Simone Ortega establece las siguientes medidas y protocolos:

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE INSTALACIONES

Antes de la reapertura: En los días previos a la reapertura del centro, el personal de limpieza ha realizado una exhaustiva limpieza y desinfección de todas las instalaciones, equipamiento y mobiliario del centro así como la ventilación de todas las áreas.

Centro abierto: En cuanto a las tareas de limpieza que se llevarán a cabo en el día a día en el centro, prestarán especial atención a las zonas de uso común, como son escaleras, pasillos, despachos, superficies de alto contacto (pomos de puertas, mesas, pasamanos, suelos, teléfonos, ordenadores, etc.), baños (limpieza 2 veces por turno) y ventilación diaria de todos centro de al menos 5 minutos.

PERSONAL DE LOS CENTROS Y SERVICIOS EDUCATIVOS

El teletrabajo va a seguir siendo la forma habitual de trabajar. Desde dirección se notificará personalmente a la persona/s que sea necesaria su presencia en el centro.

Cualquier trabajador que presente sintomatología asociada con el COVID-19 no deberá acudir al centro y actuará conforme a las instrucciones de las autoridades sanitarias, contactando con el teléfono de atención al COVID-19. **900 102 112**. El trabajador informará de dicha situación al Director.

Si se ha estado en contacto estrecho (convivientes, familiares y personas que hayan estado en el mismo lugar que un caso desde 2 días antes de que apareciesen los síntomas, a una distancia menor de 2 metros durante un tiempo de al menos 15 minutos) o se ha proporcionado cuidado a un caso sin equipo de protección individual, o se ha viajado en avión, tren u otro medio de transporte terrestre de largo recorrido, en un radio de dos asientos alrededor de un caso, tampoco se debe acudir al puesto de trabajo, incluso en ausencia de síntomas. Se debe contactar con el centro de salud.

El centro proveerá de mascarilla y pantalla protectora individual a todos los trabajadores.

Se colocará dispensador de gel hidroalcohólico en los despachos de los departamentos, secretaria, área de auxiliares de control y en el hall de entrada para facilitar la desinfección de manos constante.

Se han colocado en las áreas de atención al público pantallas protectoras que se deberán mantener en todo momento para una mayor protección del personal (Control de acceso y Secretaría).

ACCESO Y USO DE LAS INSTALACIONES

No se utilizará el fichaje con huella dactilar.

Solo es obligatorio el uso de la mascarilla si no se puede mantener la distancia de seguridad.

Se abrirán las dos puertas de entrada para evitar aglomeraciones, la circulación siempre se hará por el lado derecho para evitar contactos.

En la entrada, un auxiliar de control tomará la temperatura a todas las personas que deseen acceder al interior del centro. Si la temperatura de la persona sobrepasa los 37°C no se permitirá la entrada.

Es obligatorio el lavarse las manos con gel hidro-alcohólico en el hall de entrada antes de acceder.

Se ha establecido un recorrido de seguridad en el interior para evitar acumulaciones y cruces mediante señalización vertical y horizontal:

- **El personal para subir y bajar** utilizará en exclusivo la escalera del Rte. Malasaña, siempre por su lado derecho y cumpliendo con la distancia de seguridad.
- **El alumnado**, en caso de reincorporación, para **subir** usarán en exclusivo la escalera del Salón de actos y para **bajar** se utilizará en exclusivo la escalera del Rte. Sweet, evitando así posibles flujos encontrados.

Los baños se utilizarán de forma individual y por tanto solo se podrá acceder de uno en uno, guardando el turno fuera de la estancia de forma ordenada y manteniendo siempre las distancias de seguridad.

El uso del ascensor está prohibido salvo para personas con movilidad reducida.

Solo estará permitido el acceso a las áreas que estén indicadas en cada momento, principalmente la secretaría y los despachos en una primera fase.

Solo se podrá hacer uso de los despachos de los departamentos siempre que se pueda mantener la distancia de seguridad.

El proceso de admisión de alumnos, de llevarse a cabo de forma presencial, se realizará en el Aula Rte. Sweet, entrando por la puerta de acceso directo desde el exterior del edificio y saliendo por la puerta de emergencia para evitar el acceso al resto del centro.

El personal de secretaria portará guantes de protección (con motivo del manejo de documentación).

Se minimizará la manipulación de documentación, la entrega y/o recogida de documentación se hará en una bandeja. Se tendrá un spray con desinfectante para aplicar en el interior de la bandeja cuando se retiren los documentos entregados.

No se dispondrá de bolígrafos en las mesas de atención al público ni se prestarán los bolígrafos de

uso personal.

Se ha colocado cartelería en puntos clave de las instalaciones, con mensajes de impacto, para reforzar la trascendencia de la higiene y del distanciamiento social.

PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN FRENTE UNA PERSONA CON SÍNTOMAS

Ante la aparición de síntomas relacionados con COVID-19 en un trabajador, alumno o visita en el centro se procederá de la siguiente forma:

1. Se mantendrá lugar lo más apartado posible y se informará al Jefe de Estudios, secretario o Director.
2. Se le hará llegar una mascarilla (higiénica, quirúrgica o de protección).
3. Si los síntomas son lo suficientemente leves, se dirigirá a su domicilio, evitando el contacto con otras personas del centro y, preferentemente evitando el transporte público.
4. En el caso de que los síntomas presenten gravedad, se avisará inmediatamente al **112**.
5. Se cerrará la zona, área o despacho y se procederá a la limpieza y desinfección de esa zona y de las zonas de permanencia y tránsito habitual del caso.

DECÁLOGO DE RECOMENDACIONES

1. Mantén la distancia interpersonal (recomendable 2 metros, mínimo 1,5 metros).
2. Evita el saludo con contacto físico, incluido el dar la mano.
3. Usa tu mascarilla y evita manipularla en exceso para no contaminarla.
4. Lávate frecuentemente las manos con agua y jabón, o con una solución hidroalcohólica. Trata de que cada lavado dure al menos 40 segundos.
5. Cúbrete la nariz y la boca con un pañuelo desechable al toser y estornudar, y deséchalo a continuación a un cubo de basura o papelera. Si no dispones de pañuelos emplea la parte interna del codo para no contaminar las manos.
6. Deposita el material de higiene personal usado (mascarillas, guantes de protección, etc.) en el contenedor restos orgánicos (Gris).
7. Evita tocarte los ojos, la nariz o la boca.
8. Evita, en la medida de lo posible, utilizar equipos y dispositivos de otros compañeros.
9. Desinfecta tu material o dispositivos tecnológicos tras utilizarlos para evitar focos de contagio.
10. Facilita el trabajo al personal de limpieza cuando abandones tu puesto, despejando lo máximo

posible la zona a limpiar.